

C

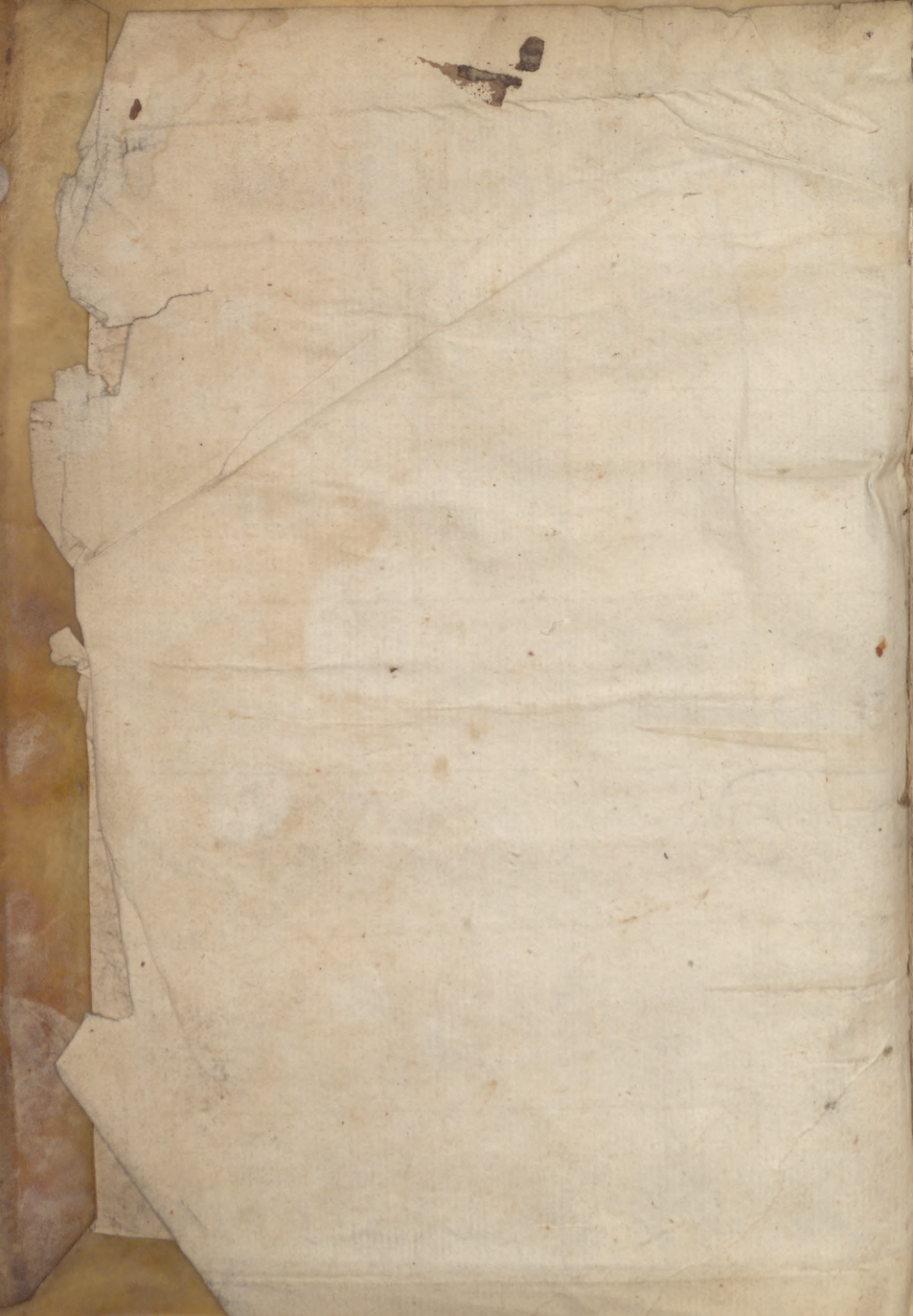
1073.

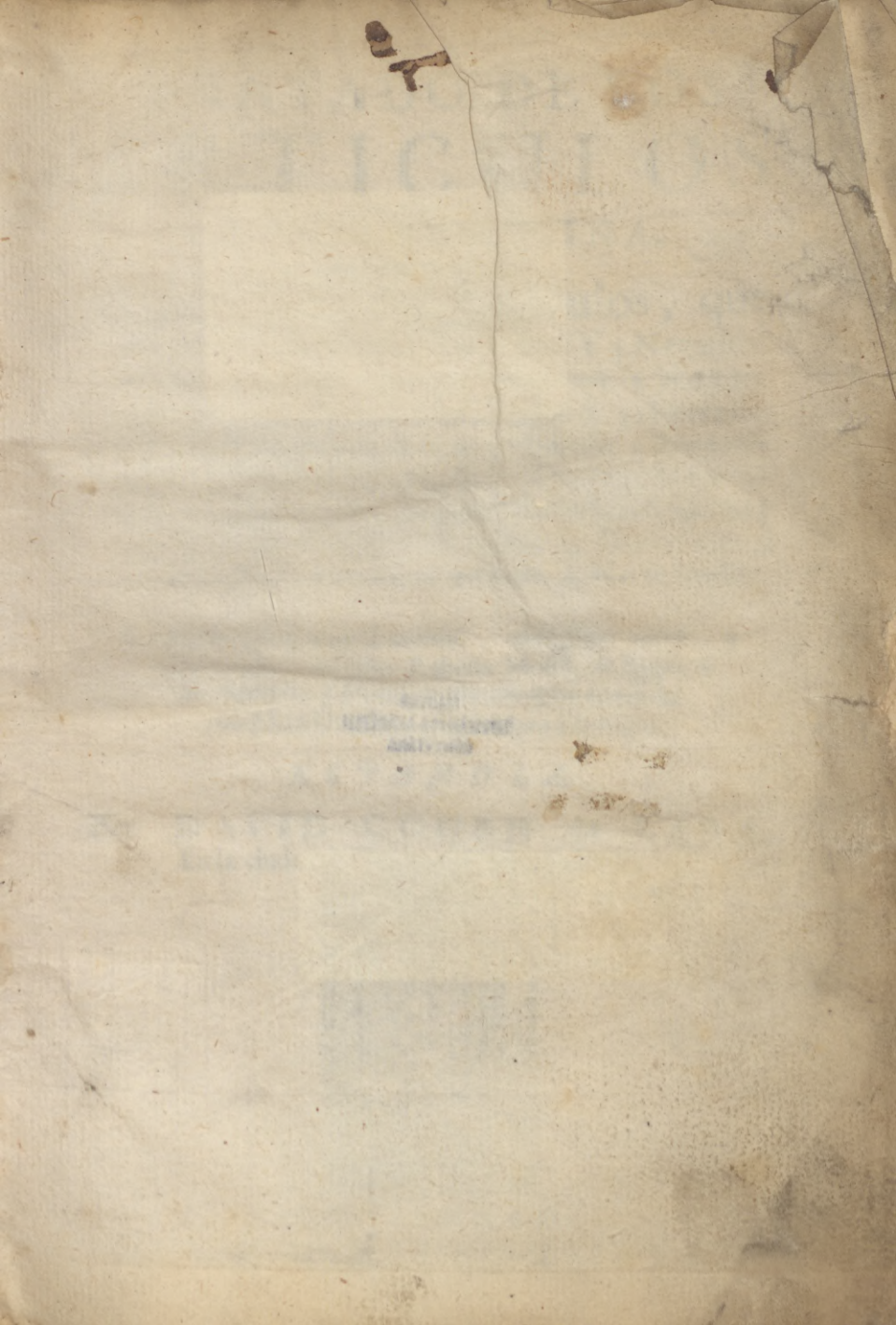
769.521

KAUFMANN
DÁVID
KÖNYVTÁRA

C. 1073.







Keleti Gyűjtemény

769.521

Tratado de los artículos
de la ley diuina

200901809

MADYAR
TUDOMÁNYOS AKADÉMIA
KÖNYVTÁRA

MTAK



0 00002 99067 5

200901809

TRATADO DE LOS
ARTICULOS

DE LA LEY DIUINA, 305508

Repartido en 10. Capítulos, que
contienen 6. preceptos afirmatiuos. Y 4. Negatiuos
a saber, 1. Conocer que ay causa prima. 2. No yma-
ginar que ay otro Dios, que el señor A. 3. Entender
firmemente que es solo vno. 4. Amarle. 5. Reveren-
ciarle. 6. Santificar su nombre. Y los negatiuos son.
1. No abiltarle. 2. No estragar y dañar las escrituras y
cosas, en que su nóbre se aplica. 3. Dar credito al
profeta que en su nombre hablàre. 4. No tentarle.

*Compuesto por el muy Excelente, doctissimo varon, y
insigne medico. El señor Rabenu Mosèh de Egypto de
pia memoria, y de nuevo traduzido apedimiento del
sñor Eliahu Uziel, de la santa lengua à la vulgar*

ESPAÑOLA.

Por DAVID COHEN de LARA,
En la ciudad de Hamburgo, Roshodes Nisan,
Año 5412.



AMSTERDAM,
En casa de GILLIS JOOSTEN.

AL DIGNISSIMO

Y MUY ILUSTRE SENOR

Dr. ABRAHAM ISRAEL

DA VEGA.



Ue la immortal fama de la virtud excede a todas las glorias del mundo afirmalo el sapientissimo Rey, diziendo; *Ecclef. 7. v. 1.*
טוב שם משמן טוב ויום המות מיום הולדתו mejor es la fama que el buen olio y el dia de la muerte que el del nacimiento: en lo

que pondèro dos cosas, la primera, que como el olio oloroso y la fama no son de vna calidad, ni entran debaxo de un mismo genèro, no se puede hazer confèrençia, y dezir mejor es este que este, y lo segundo que las dos sentencias, la del principio, y la final del verso, son muy desproporcionadas, mejor es el buen nombre que el buen olio y el dia en que se muere mejor que el en que se nace, ultra de que es cosa cierta que qualquiera ser es mejor que la privacion, que es el no ser, y siendo la muerte privacion de la vida, claro està, que el biuir es mejor que el morir; Pero lo que en esto alcànço es, que nos quiere dezir que si el olor del fragante olio se siente de lexos y deleyta al olfato; el eroico nombre adquirido con el exercicio de las acciones oneftas se le auentaja, por que se estiende y divulga aun en las mas remotas partes, por que tiene la virtud calidad de pregonar los primores y meritos de los que debaxo de su bandera militan; y como este, adquirido en la vida.

D E D I C A T I O.

no se puede perder en la muerte, dize que en respecto de la seguridad que en ella se goza, sin recelo de perderlo con las mudanças del tiempo, y trances de la fortuna, es mejor que el nacimiento, y tambien por que el bien no se estima en quanto se possèe, y entonces se conoce, quando se pierde; de manera que la muerte nos haze sentir la gran falta de aquel celebre varon, que en su vida, diò manifestas luzes de las ricas y preciosas prendas de la virtud, lo que no es al nacer. Y aun me quadra mas la explicacion deste verso, con la sentencia del docto Tana, que dize: tres son las coronas y dignidades que subliman al hombre, la de la ciencia de la divina ley, y la del sacerdocio, y la del reyno, y la dela gloriosa fama sube sobre todas, a saber es de mayor valor y calidad que qualquiera dellas: y considerese que pone tres, siendo que con la del nombre y buena opinion, que dize que las supèra, son quatro. Digo pues que la moralidad que encierra es, sublimar el buen titulo y fama a todas las grandezas y dignidades, por que ellas sin ella son nada y no deven ser estimadas, que el cetro no es mas que una uara y pedaço de palo, si el que lo empuña no es justiciero y recto, como lo dize el Psalmista; ועוֹמֵלֶךְ מִשֹּׁפֵט אֶהְיֶה la fortaleza del Rey es abraçar, la justicia, aludiendo a lo del santo profeta: הֵן לְיַצְרֵק יְמִינְךָ מֶלֶךְ que es lo mismo que dezir la essencia del reynar es la justicia quien no la administra inpropria mente goza la corona, uèe aqui luego como la de los Reyes no se puede llamar tal, sino siendo acompañada de la buena fama, y derecho proceder. Y si ella no anda adjunta con el menisterio santo del sacerdote dignidad tan divina pierde el nom-

Psal. 99.

v. 4.

Iesai. 32.

v. 1.

D E D I C A T I O.

el nombre y excelencia, como se prueba del texto que dize: Que los labios del sacerdote guardan sabiduría, y la ley del señor buscarán de su boca, por que angel del señor de los exercitos es; notando que aquel adverbio, *o* dize tan bien quando, y es lo mas ordinario en las sagradas letras, y assi lo explican nuestros gloriosos sabios, diciendo que la vida onesta, y buen exemplo del sacerdote, le acredita, y haze que su doctrina sea admitida, y de todos abrazada, y esso dize quando el sacerdote fuere tal qual un angel de Dios, apartado de vicios, y de los deleytes del mundo, y biviere pura y castamente, como fiel depositario de la palabra de Dios, todos le consultarán y tomaran sus pias exortaciones y documentos, pero no haziendo el sacerdote su oficio espiritualmente que es lo mismo que faltarle el buen nombre, es indigno de ser sacerdote y de la veneracion que se le deve, y por fin la corona de la ley, y el letrado que la predica si haze una cosa, y dize otra, defautoriza la ley, y es piedra de escandalo al pueblo, por que miran mas a sus obras que a sus palabras, y assi lo dize la sabiduria: Aquellos que me hazen aborrecer, buscan la muerte, como dizen nuestros sabios en la guemará de schabat, en este verso, con una hermosa metáfora; y en la de Yoma con palabras expressas de aquel cuya doctrina no es exemplar y su trato liso; Muy apunto y doctamente habla pues nuestro Tana y dize que las dignidades son solamente tres, la del varon ciento, y la del sacerdote, y la del Rey, y esto en quanto son ilustradas con la preclara fama de la gloriosa virtud, y por esso dize, sube sobre ellas, id est, quando les es anexa y conjunta la eroica fama,

que

Malach. 2.

vs. 7.

Prov. 8.

vs. 39.

DEDICATIO.

que es como la prudencia entre las virtudes cardinales, porque en conclusion ellas sin ella, no son nada, y esto significa nuestro verso, que el buen nombre es mejor que el buen olio, que entiende por aquel tan sublimado de la vncion, con el qual se vngiam los sacerdotes, y Reyes, quando eran electos y como essas prerogativas se acaban con la muerte y el buen nombre es durable y jamas perece, dize que es el dia de la muerte mejor que el del nacimiento, por que entonces se conoce la gran diferencia que ay de una cosa a la otra. Y pues la fama, à bozes altas, canta el celebre nombre de las heroicas y muy sublimes virtudes de UM, pues en la de la caridad tan amada y encomendada de Dios, siempre se mostrò zeloso repartiendo con los pobres limosnas y acudiendo con mano larga a los impossibilitados, huerfanos, y biudas, y ayudando con ventaja para casamiento de huerfanas, necesitadas, obra tan digna y meritoria. Y en la que a todas excede, que es el exercicio santo de la ley, notorio es al mundo su mucho fervor y pio zelo, sustentando vna noble Iesiba de Pasuq 16. años y mas, en la qual asisti los 13. darsando todos los sabatot con aplauso de notáble auditorio, y otra de Guemara aun que no tantos a su costa, aplicando a algunos, que auian abandonado los estudios, à frequentarla, con el estipendio que les daua, haziendo con el empleò de los dotes transitorios de la fortuna, que el cielo esplendidamente le concediò, un firme y permanente caudal enel, esso y las muchas obligaciones en que su gran amistad me à puesto, me han lleuado a didicar a su honorabilissima persona esta pequeña obra, que la calidad del sugeto mucha erudicion y fama del autor, la engrandece y exalta

con-

DEDICATIO

confiado estoi de su humanissimo termino , y grande benignidad , la acepte con beneuolencia ; y suplico que con su fauor la ampàre, y el que fue amparo del santo Abraham le conceda la vida por largos y dichosos siglos amen. Amsterdam 22. de Menahem 5414. de la creacion.

Deuotissimo y muy obligado servidor de VM.

DAVID COHEN
DE LARA,

PROLOGO
Al Benevolo Lector.

EL gran desso que he tenido siempre de aprovecharte me à obligado à comunicarte esta traducion, obra tan soberana y calificada quanto de su alto sugeto coligiràs, espero pues de tu buen animo, la abrases con gratitud, la leas con gusto, y saques della el fruto que promete, arraygando en tu pecho, con fundamento, los de la verdad Iudaica, y temor del señor, que es su tesoro escalones por donde se sube del infimo suelo à lo alto del cielo y à la gloria eterna.

Vale.

1

CAPITULO I.



L primer y principal fundamento, y bafa, en que eſtriban todas las ciencias, es el conocimiento de una ſoberana cauſa: la qual diò el ſer a todo lo criado, y de cuya real existencia, an procedido, los cielos, y tierra, y quanto en ſi contienen, y la region, y eſpacio, que del uno al otro ay, encierra. Ellos como dependentes del ſumo criador, ſin el ſon nada: y el como cauſa independiente, ſin ellos, es lo miſmo, que era, antes que les comunicáſſe el ſer. Y aun que todos pereſcan, y ſe anichilen, el permanecerà; por en quanto, el ſer de ellos es participado del: pero el, cuyo nombre ſea ſiempere glorificado, no depende de ninguno en particular, ni de todos juntos; de fuerte que el ſer de ſus eſectos, no ſe yguala al ſuyo. Que es lo que dize el Profeta: Y. A. Dios verdad. Afaber, el *Jerem. cap. 10. v. 10.* es el puro y absoluto ſer, y ſu real existencia, es incomparable a la de algun otro. Y es lo que el texto ſagrado ſignifica: Tu fuiſte amoſtrado para que entiendas, *Deut. 4: 35.* que A. es Dios, no mas, ecepto el. Como ſe dixera, no ay otro, que en la ſubſistencia y infabilidad de ſu ſer ſe le equipare.

2. Eſta cauſa pues, es el potente Dios del mundo, ſeñor absoluto de toda la tierra, aquel que con ſu infinita fuerça, y infatigable braço rige la eſfera del cielo, la qual ſin parar jamas, gira y dà la buelta. Lo que arguye indubitable mente, aver motor, que es el glorioſo Dios, autor de todo, que la haze mover, ſin mano, o cuerpo.

3. El conocer eſta cauſa, es precepto afirmativo, y

el primero de los del Decalogo: Yo soy el señor tu Dios,
Exo. 20. 2. que te faquè de tierra de Egipto; y el que imaginare
 tiene otro adjunto a si, peca y quebranta el negativo,
 que luego segue, diziendo: No tengas otro Dios en mi
Ibid. v. 3. presencia; y nega la effència de la altissima causa que
 es la rayz, de la qual, como ramas todas las demas cosas
 se derivan.

4. Es esta causa vna sola, cuya vnidad es eminentemente perfecta, y ninguna otra le llega. Por que se la especie, es vna, comprehende varios individuos: y el individuo, como cuerpo, se puede dividir en diversas partes, y es multiplicable, por sus dimensiones.

5. Y no son muchas; por que a serlo, es defuerça que sean cuerpo. Pues es cosa cierta, que no se pueden distinguir los que en todo y por todo son yguales en el ser, para se numeraren, sino por los accidentes de la materia. Y siendo cuerpo, seria finito, y limitado; por que ser cuerpo, y infinito, implica contradiccion; y lo que por si es finito, lo es tambien, su virtud y fuerça.

6. Y la eminente causa, cuyo nombre exaltado sea, siendo, como es imenso, y perdurable su poder, Lo que se colige bien del continuo moto de la esfera. Su fuerça, no es humana, ni limitada; Y no siendo cuerpo, carece de los accidentes corporales, que le diferencien, de otro.

7. Pruevasse luego, ser vnica, y sola la causa de todas las causas. El entenderlo y creerlo ansi, es expresso precepto: Semah Israel, oye Israel, el señor nuestro Dios,
Deuter. 6. vers. 4. es vno. Y que es incorporeo, y abstracto de toda materia; consta evidentemente, de la autoridad de las sagradas letras y divinos Profetas, pues dize en el Deut:
Ibid. v. 39. gradas letras y divinos Profetas, pues dize en el Deut:
 Y

Y conoceras oy, y bolueras, tu coraçon que A. el, Dios, en los cielos de arriba, y en la tierra de abaxo. Y lo que es cuerpo, no puede en vn mismo tiempo, ocupar dos lugares. Y dize tambien: sed preservados, de no hazer figura; por que en dia que el señor vos habló, no visteis figura alguna. A lo que alude, lo del Proféta Iesaias: A quien me podeis semejar, y que yo le sea ygual. Y se fuera corporeo, deviera detener figura, y semejança con los demas cuerpos.

8. I. se a esto repugná, lo que en varios lugares dize: Ojos de A: Mano de A: Escritas con dedo de Dios: Y vieron al Dios de Israel, y de baxo de sus pies &c. que parece tener cuerpo humano, con ojos pies y manos; no se à de entender literalmente, mas en modo figurativo. Y la causa por que habla en estos terminos, es, para que el hombre lo perciba; por que lo espiritual no lo entiende, y acomodase en esto a la capacidad humana, y a su modo trata. Y confirmase esto, con lo que dize: Se aguzáre la lamina de mi espada, y trauáre de la Justicia, mi mano boluerè vengança amis enemigos. Tiene por ventura Dios espada con que mata? (no por cierto) Pero deuese de entender metafórica mente.

9. En comprobacion de lo dicho, nota, y hallaras, que el Proféta Daniel, le pinta vestido de blanco, y Iesaias de bermejo; en la mar le vido, el principe de los Profétas Moseh, como un Capitan guerrero; y en el monte de Sinay, como doctor y catredatico, que està enseñando. (assi lo dizen los sabios) Todo, afin denos dar a entender, que no tiene forma, ni comparacion y lo que hablan, es en vision divina, y profetica revelacion, cuya real, y verdadera significacion,

no puede la mente humana, concebir ni alcançar por
Cap. II. 7. lo que dezia Iob: se la especulacion de Dios hallaras: se
 hasta la fin del omnipotente llegaras?

10. Y se dificultares segun esto; que es lo que el
Exod. 33. Santo Proféta Moseh pide a Dios, quando dize: Amu-
 18. estrame te ruego tu gloria. Responderteè, que pre-
 tendiò conocer essencialmente su real existencia, pa-
 ra que en su anima quedase impressa, y distinta en su
 entendimiento, del ser de todos los demas entes y
 criaturas. A la ymitacion del que vee una persona
 cara a cara, cuya forma le queda bien estampada en el
 sentido, y distinta de qualquiera otra. Lo que el señor
 le nega; diziendo: que es imposible a la humana
 criatura, compuesta, de cuerpo, y alma, comprehen-
 derlo.

11. I le concede vn tan alto grado de sabiduria, qual
 jamas alcançò, ni alcançará, biva persona; en forma
 tal, que en su mente le pueda bien separar y diferen-
 ciar de todo genero de criatura; como aquel, que de
 espaldas vee a otro, y por talle, y trage, le conoce, y
ibid. v. 23. distingue. Y es lo que dize: y veras a mis espaldas pe-
 ro no ami cara.

12. Y pues consta claramente, ser Dios bendito
 incorporeo, seguese infaliblemente, ser libre de las
 propiedades y calidades de la materia. No es com-
 puesto de partes, ni en ellas, se puede dividir. No
 tiene lugar, que le contenga, ni medida que le limite.
 No sube, ni baxa. No tiene diestra, ni siniestra, cara,
 ni espaldas. No està assentado, ni tan poco, en pie.
 No tiene edad, por que no es sujeto al tiempo; y
 por lo conseqüente, no tiene principio, ni fin. Es im-
 passible; por que no tiene, cosa que le altere.

13. Es inmortal, y su vida muy diferente, de la vida humana. No ignora cosa alguna; y lo que entiende, es con incomprehenfible sabiduria, que no se compara en ninguna manera, con lo que el varon docto y ciente alcanza. No duerme; no recuerda; no padece algun afecto; como es alegria dolor, y tristeza. No rye, ni llora; no es colerico; no habla, ni tiene silencio, como el hombre. Lo que confirma la sentencia de nuestrs gloriosos Rabinos, que dize: En el señor que en lo excelfo del cielo abita, no se entiende estar en pie o assentado. Ni cabe en el, vnion, o division; y en efecto es imoble y incansable.

14. I siendo esto la pura verdad, todo aquello que, en la diuina Biblia, le encuentra, y contradize, verbi gracia: lo del Psalmista: El que en los cielos està assentado se reyrà: Indignaronme con sus devaneos: Y ferà como se agradò el señor con vos &c: y otros tales, son metáforas, y vn modo de hablar, por enigma. Y a todo lo dicho quadra muy bien, la sentencia proverbial rabinica: la Escripura habla a el estilo y frase humano. Y pruevasse del texto, que dize: por ventura a mi me ensañan?

Psal. 2. v.

4.

Deut. 32.

21.

ibidem. 28.

v. 63.

Jerem. 7 v.

19.

15. I el Proféta Malachias lo retifica, quando dize: yo el señor no me è mudado. Y se unas vezes estuuiera triste, y otras alegre y contento, seria alterable, que todo esto son passiones del alma: que solo aduienen, a los miseros y infimos cuerpos, cuyas casas son de barro, y el cimiento es de poluo. Pero el altissimo señor es muy separado, y apartado de todo esto.

Cap. 3. v.

6:

CAPITULO II.

Cap. 6. v. 5.
Cap. 6. v.
 13.

A esta nobilissima, y venerable causa, devemos, amar, y reuerenciar, segun nos encomenda enel Deut: Y amaras al señor tu Dios; y mas adelante dize: Al señor tu Dios temeras. La via propia, para conseguir el amor y temor divino, es que contemplando el hombre sus admirables obras, y magnificos y espantosos efectos, considerará su alta, y imensa sabiduria, que es incomparable, y infinita; de lo qual le resultará, amarlo glorificarlo, y con afecto, y sumo desseo, conocer, su Santo y poderoso nombre; como dizia el Real Psalmista: Con gran sed está mi alma, por ti, mi Dios bivo.

Psal. 42.
vers. 3.

2. Y de esta pia consideracion, le seguirá inmediatamente el respeto y temor, conferindo su miserable ser, y baxo estado, y lo poco, que su entendimiento alcança, con el eminente de aquel que perfectamente, lo entiende todo. Que por esto dizia el mismo Psalmista: Quando mi alto Dios, veo tus cielos, obra de tus dedos, digo: que cosa es el hombre, para que te acuerdes del.

3. En conformidad de lo dicho, me pareció explicarte algunas reglas, muy importantes acerca las admirables obras del soberano artifice: las quales servirán al prudente de exordio para amarle. Que por esto advertieron los sabios, diziendo en esse sugeto del amor, que mediante esta meditacion, vendras en conocimiento del que todo lo crió.

4. Repartese, lo que el mundo encierra, en tres generos; el primero, son criaturas que constan de ma-

materia , y forma , que continuamente se engendran, y corrompen; como es, el hombre, y los animales irracionales, plantas y minerales. El segundo, aquellas que siendo de materia y forma, como las primeras, difieren en que no se transforman como ellas, ni mudan de materia, como son los orbes celestes y sus estrellas fixas y erraticas. Cuya forma, y materia, en sustancia, es de muy diferente fuerte, que la del primer genero. El tercero son forma sin alguna materia, que son, los Angeles, que no tienen cuerpo, ni son de materia, pero puros entendimientos, separados vnos de otros.

5. Y se, ya los Profetas, los pintan con alas, y que son fuego; es en vision Profetica; en lo que se nos significa, que no son cuerpo, ni tienen la densidad y peso, que tienen los cuerpos. Como tambien dize: Que *Dent. 4. v.* el señor tu Dios es fuego abrasador; no por que lo sea, 24. mas en modo alegorico; y en otro lugar dize: que ha *Psal. 104. vers. 5.* ze sus Angeles viento.

6. Y siendo estos incorporeos: de saber es, como se distinguen? Pero nota, que no son yguales en sus grados, por que vnos, son superiores, y otros inferiores. Y los vnos, proceden de la virtud y influencia, de los otros, y todos de la suma bondad, y divina virtud; que es lo mismo, que dize el sapientissimo *Salm. Eccles 5. v.* Salomó: que vn alto y otro mas alto, guarda. 7.

7. Y considera, que lo que dizimos, que vnos, estan de baxo de otros, no se entiende localmente, como el que està essentado, arriba de otro; pero virtualmente, como solemos dezir, de dos personas ciénten. que el vno, excede al otro en sabiduria, que es mas alto que el, y le queda arriba; como tambien dezi-

dezimos, que la causa, está arriba, de su efecto.

8. Los diversos nombres, que se les aplican, provienen de sus diferentes dignidades, y excelencias; y por esso se llaman: 1. Hayot a Kodes, animales santos, que es la classe mas eminente. 2. Ofanim. 3. Arcelim 4. Hasmalim. 5. Serafim. 6. Malahim. 7. Elohim. 8. Bene Elohim. 9. Herubim. 10. Ischim.

9. Estos diez diferentes nombres, tienen, por sus grados, mas o menos sublimes, y a todos supera el de Hayot a Kodes; por en quanto, a el solamente excede, el soberano criador; y por esso dize el Proféta, que estos estaban de baxo del glorioso Trono del señor.

Eseq. .ci.

10. Y la classe decima y inferior, se llama Ischim, que son los Angeles, que se comunican y revelan en profética vision a los Profétas. Y por la conversacion, y trato, que tienen con los hombres, se intitulan Ischim, que es el plural de Isch, que quiere dezir, varon.

11. Todas estas sustancias, y classes de Angeles, son vivientes y inteligentes; y cada qual segun su grado y calidad, conocen, y tienen una gran noticia, mas, o menos, de su criador. Pero ninguno, ni avn la mas alta classe, que es la primera, alcanza real mente, lo que el es por ser su entendimiento, corto, y incapaz de ello. Sin embargo que entiende mucho mas, que la que le queda inferior; y por lo conseqüente, las demas, hasta la vltima, la qual concibe, de la perfecta y eminente causa, lo que la capacidad humana, por ser compuesta, de cuerpo, y alma, no puede conocer. Y en efecto, los vnos, ni los otros, le conocen por su esencia, como el, se conoce a si.

12. Y del conocerse a si, y a su esencia, y gloriosa Mag-

Magnificencia, conoce todas las cosas, y ninguna se le oculta, y es ignota; por causa, que dende la mas alta inteligencia, hasta el mas pequeño gusano, que el vientre de la tierra en si encierra, de su infalible ser an procedido.

13. Entiendese, y conoce su divina esencia, y no ya, como entienden los hombres. Que su ciencia, y ellos, son dos cosas diferentes; pero en Dios bendito el saber, y la vida, y la esencia son vna misma cosa, en modo absoluto, y perfecta vnidad: por que presupuesto que en el fuesen, la esencia, la vida, y la sabiduria diversas, vendrian, a ser varias las causas, y no vna pura, y simples; lo qual es falsissimo. Por que es vnica en el grado superlativo y total.

14. Concluye pues, y entiende de cierto, que ella es, el intelecto, el inteligente, y el inteligible en vnidad singular.

15. Pero el como, el entendimiento humano, no lo conoce y comprehende enteramente, ni la lengua lo puede explicar, ni el oyo perceber. Y por esso hallaras, que el sacro texto, quando habla, de la vida de Dios dize: Hai A:bivo el señor, en absoluto; a diferencia, *I. Sam. I.* de la del hombre, que la pone, en caso constructo, he *26.* Farho, he nafseha: por vida de Paroh, por vida de tu alma. *Gen. 42. 15* Por que en el, son cosas distintas, la persona y la vida; y anfi mismo, en los Angeles. Mas el señor bendito, su vida, y existencia, son inseparables.

16. El entender divino, no es como el humano, que no alcanza las cosas sino por sus especies: pero el señor nuestro Dios, las conoce por si, y en si; que como del procedieron, y en el consisten conociendose las conoce a todas.

17. Lo que en estos dos capitulos en este sujeto è tratado, en respecto de lo mucho, que requeria, es como vna gotilla de la mar. Y la explicacion de todos los puntos que contienen, es, lo que llamaron los antiguos Rabinos, Mahasè mercaba, obra de la carroza Divina.

18. Y nos mandaron, que tan solamente se discursasse de ellos, con vna persona sola, la qual fuese docta, y discreta, que dandole los primeros principios, y vna pequeña noticia, pueda, con su buen ingenio, inferir lo demas, y entender lo interior, de la materia.

19. Cosas son estas muy altas, y misteriosas, de *Prov. 27.* metaforicamente el cientifico Rey, en sus Proverbios, *26.* dize: Carneros para tus vestidos. Y interpretando los famosos Rabinos, la metafora de este texto, dicen: Los conceptos y profundos misterios, que predominan, y tienen al mundo rendido a sus pies, sean para tus vestidos; conviene a saber, tiene los en secreto, y no los divulges a ninguno, ni platiques, en publico. Y en otro lugar dize expressamente: Sean ati solo, y no a estraños contigo. Y en sus cantares significò lo mismo, diziendo: Miel y leche de baxo de tu lengua, como se dixera: los pensamientos, que son deleytables, y tan dulces, como la leche y la miel, te queden de baxo de la lengua, y no los pronuncies, ni te salgan del pecho.

Ibid. v. 5.

17.

Can. 4. 11.

CAPITULO III.

LOs orbes celestes, se llaman schamaim, cielos, Rakiah, espandidura, o firmamento, Zebul domicilio, y Harabot: y son nueue. De los quales, el mas proximo a nos, es la esfera de la Luna: el segundo, que le queda arriba, es la de Mercurio: el tercero, la esfera de Venus: el quarto, la del Sol: el quinto, la de Martes: el sexto, de Iupiter: el setimo, de Saturno: el ochavo, es el cielo estrellado, que contiene todas las estrellas, que se veen en el firmamento: el nono, es la esfera, que dà la buelta al mundo, del Oriente al occidente, todos los dias, y haze, que todas las otras, giren con ella.

2. Y avn que parece, a la vista, que todos estan en vn cielo, siendo que vno queda arriba del otro, es por causa, que son transparentes, y lucidos, como el cristal: y por esso se veen por el primero, las estrellas del ochavo.

3. Cada qual destos 8. orbes, estrellados, se reparte en otros muchos, vnos sobre los otros, como cascos de cebolla. Y algunos giran del occidente, al oriente y algunos, al contrario, como el nono, sin tener intervalo, de vno a otro.

4. Todos estos cuerpos celestes, no son ligeros, ni graves: ni tampoco tienen color alguno, no preto, y no bermejo. Y supuesto, que parece que son de color cardeño, esto es, a la apariencia, y lo que se nos representa: por causa de la altura de la region del ayre. Ni gustan, ni huelen: que son accidentes de los cuerpos, que le son inferiores.

5. Son pues todos estos cuerpos, que giran al mundo, redondos, como vna pelota; y la tierra está pendiente en el medio. Algunos de estos orbes tienen fixas en si vnas ruedezillas, que por si, no dan la buelta al mundo, sino girando ellos, en los quales estan clavadas.

6. El numero de los que giran, todo el Orbe, son 18; y los que no le giran, son 8. Y del movimiento de los Planetas, y de conocer quanta es, la cantidad, que cada hora, o dia giran: y lo que declinan, del medio dia, al norte, y del norte, a la parte meridional, y del estar loginquas, y remotas, de la tierra, o propinquas. a ella: se puede bien saber, quantas son las esferas, y de que suerte se mueven, y como giran; que es la ciencia de la Astronomia, de la qual compusieron los Griegos, varios libros.

7. Y la esfera nona, que acerca, las demas, repartieron los antiguos sabios, en 12. porciones: y a cada qual aplicaron el nombre, segun la figura, que en ellas se representa de los signos, que de a baxo ajustadamente les corresponden; que son, Aries, Tauro, Geminis, Cancero, Leo, Virgo, Libra, Scorpion, Sagittarius, Capricornio, Aquario, Pifces.

8. No por que, esta esfera, tenga particion, ni algunas destas figuras, o estrella: pero con la conjuncion de estrellas, que estan en la ochava, aparecen, en las mayores en las tales figuras, o quasi ellas.

9. Hallaronse proporcionadas, en ygual correspondencia, con las 12. partes referidas, de la nona esfera, solamente; en tiempo del diluvio; y entonces les pusieron estos nombres. Mas oy en dia, an dado la buelta, algun tanto: por razon, de que todos estos
signos

signos de la ochava esfera se mueven, como haze el Sol y la Luna; pero a mucho vagar, y tan pesadamente, que lo que ellos caminan, en espacio de vn dia, camina cada qual de los signos, en su respecto, en circa de 70. años.

10. En los Planetas, que se veen, ay algunos que siendo pequeños, la tierra es mayor: y otros grandes, que la superan en grandor, muy mucho. Exempli gracia: la tierra, es mayor que la Luna quarenta vezes en circa; y el Sol supera a la tierra casi 170. vezes. De fuerte, que por conferencia, la Luna es poco mas a menos, vna de las 6800. partes del Sol. Y de todos los Planetas, es mayor, el Sol; y el menor y mas chico Mercurio.

11. Todos estos signos, Planetas, y esferas, son sustancias animadas, y tienen alma intelectiva: con la qual conociendo, y contemplando el altissimo criador, le alaban, exaltan, y glorifican, en ygualdad de los Angeles, cada qual segun su capacidad y dignidad. Y de la misma fuerte, que conocen a su criador, se conocen tambien a si mismas, y a las inteligencias superiores a ellas: en cuyo respecto, saben ellas muy poco; pero exceden en mucho al entendimiento humano.

12. A baxo de la esfera de la Luna, crio el señor Dios vna sustancia, que no es de la calidad de las esferas: en la qual estampò quatro formas diferentes de las que tienen las esferas: y cada qual de ellas està aplicada y fixa en algo de la dicha sustancia.

13. La primera, es la del fuego, que anexa, a aquella sustancia, de ambas ados, se engendrò, el elemento del fuego: la segunda, es del ayre, que conjunta a ella,

de ellas procediò, el Elemento del ayre. La tercera, es la del agua. La quarta, es la tierra, que en su compañía, de la vna, y de la otra, fue procedido el elemento de la tierra.

14. De fuerte, que a baxo del firmamento, o esfera Lunar, ay quatro distintas sustancias, vna encima de la otra; y la superior, y alta circunda de todas las partes, a la de hazia a baxo; por exemplo: la esfera de la primera sustancia, propinqua a la Luna, es el fuego elemental; siguele el elemento del ayre, y tras el, el del agua, y luego el de la tierra: y del vno, a el otro, no ay algun lugar vazio.

15. Estos quatro cuerpos, que dezimos Elementos, son ynanimados, y carecen de sentido racional, y son semejantes a los cuerpos insensibles; y teniendo cada qual, su instituto, que no entienden, ni alcançan, no lo pueden mudar. Que es, lo que el Psalmista dixo:

Psal. 148. Alabad, al señor de toda la tierra, los culebros, y todos los abismos, fuego y granizo, nieve y vapor. Cuya explicacion es: Vos los hombres, que bivis en la tierra alabad al señor por sus hazañas, y maravillosas obras, que veis en el fuego, y granizo, y otros muchos efectos, que a baxo del firmamento se hazen, cuyo vigor, y fuerça es siempre notoria en general, al grande y al chico.

C A P I T U L O IV.

Estas quatro sustancias, fuego, ayre, agua, y tierra, son los principios de que constan, todas las criaturas, que quedan, a baxo del firmamento, por que todo lo que ay, hombre sea bruto, ave

ave, reptil, pefce, Planta, mineral, y piedras preciosas, y margaritas, piedras de fabrica, montes, y terrones de tierra, generalmente, fon compuestos de eftos quatro Elementos.

2. Y fiendo, que todos los cuerpos sublunares, fe componen de materia, y forma, y fu materia, es de los quatro Elementos eftos Elementos folamente, fon compuestos de materia y forma.

3. La naturaleza del fuego, y ayre, es de moverse de baxo del centro de la tierra, para arriba, hazia la esfera. Y la agua, y la tierra se mueven de la esfera para abaxo, hasta el centro: por que el centro del firmamento (y esfera,) es lo mas infimo del mundo. Cuyo movimiento, no es en ellos racional, ni voluntario, fino instituto, y firme naturaleza.

4. El fuego, es de calidad calido, y seco, y el mas ligero de todos; el ayre, calido y humido; el agua fria, y humidá; y la tierra, seca y fria, que ocupa, el lugar mas baxo, por ser el mas pesado; el agua, es mas ligera, y por effo queda arriba; y el ayre, mas que el agua, que por effo respira, sobre ella; y el fuego, excede al ayre en ligereza.

5. Y como fon los principios de todo genero de cuerpo, que està a baxo de la esfera, consta la materia qualquiera de los cuerpos, humano, y de los animales brutos y bestias, aves, pefces, plantas, y minerales, y piedras, de ellos quatro; haziendo vna miftion, en la qual se mudan en forma tal, que despues de compliffionados, no parecen ya lo que eran separados, y cada vno de por fi. Pues no se halla en esta composicion parte, que distintamente sea fuego, agua, ayre, o tierra: pero transformados y hechos, otra sustancia.

6. Y en los cuerpos, que dellos se componen, concurren juntamente sus calidades, frialdad, calor, humedad, secura. Pero ay cuerpos, en los quales vence el elemento del fuego: como en los animales racionales, y irracionales; y por esso, tienen mas calor. Y otros participan mas de la tierra: como en las piedras; y asi abunda en ellos el seco. Y otros, que tienen mas del agua; y por esso son mas humidos.

7. Y desto se colige, aver cuerpos vnos mas calidos, que otros: y algunos, que son mas secos, que otros; y por lo conseqüente, cuerpos, que solo en ellos, se nota el frio, o el humido: y otros, el frio y seco ygualmente, o el frio y humido, juntamente, en vna cantidad, o el calido, y seco, o calido, y humido, vnidos en porcion ygual. Y segun el elemento es poderoso en la mision del compuesto, ansi se conoce el efecto, y calidad en el cuerpo misto.

8. Qualquiera de los mistos, destos 4. elementos, al cabo en ellos se resuelve, vnos a poco tiempo, y otros a mucho; por que siendo compuestos de ellos, no pueden dexar de se resolver en ellos mismos. Y avn el oro, y Rubies se corrompe, y buelue a sus elementos: parte al fuego, otra al ayre, y alguna al agua, y alguna a la tierra.

9. Y se todo lo que se deshaze, se reduce a sus elementos, como pues, dize el texto sagrado, por el hombre: *Gen. 3. 19.* Que polvo eres, y en polvo, te convertiras (y no habla mas que del elemento de la tierra.) Es en razon, de que en la construccion, del cuerpo humano, sobrepuja la tierra. Y no es que ymmediatamente, que las cosas se corrompen, bueluen a sus 4. elementos: Si no, que corrompiendose, se transmutan en otras, y aquellas,

aquellas, en otras, hasta que al cabo se reduzen a sus principios; de fuerte, que todas las cosas, van girando y mudandose, de vnas en otras.

10. Estos quatro elementos en parte, y no en todo, se convierten a cada momento vnos en otros; por exemplo, la tierra, que es muy llegada al agua, se desmorona, y converte en ella; y a esta imitacion el agua proxima a el ayre, se destempla y haze liquida, y se buelue en ayre; y lo mismo es el ayre, que por aquella parte, que es propinquo al fuego, muda de sustancia, y traduziendo se reduce en fuego; y semejantemente el fuego, por la parte conjunta al ayre, se reconcentra y transfiere en el; y el ayre, por la parte cercana al agua, se recoge, y permuta, en ella; y tan bien la agua, que cabe la tierra, se restriñe, y haze tierra; y esta mudança se haze, a poco a poco, y en espacio de largo tiempo.

11. Y no es, que el elemento totalmente se muda, y que el del agua en su todo se convierta en ayre o, el del ayre en fuego: por que esso seria faltar alguno de ellos, lo qual es imposible: pero (como queda dicho) parte del fuego se muda en ayre, y parte del ayre en fuego; y en conclusion entre el vno, y el otro destes. 4. elementos ay perpetuamente engiro esta permutacion.

12. La qual (variacion) proviene del movimiento de la esfera (del ciclo) y de la buelta que dà, se complissionan los 4. en tre si, y se engendran todos los cuerpos, tanto de hombres, como de brutos, plantas, minerales, y piedras: en los quales Dios bendito yn funde por medio del angel dela decima classe, llamado. Ischim, la forma conveniente a cada qual.

13. Ya mas hallaràs materia sin forma, ni forma sin materia: pero la mente humana, es la que distingue la sustancia o sujeto con su entendimiento, conociendo que es compuesto de materia y forma: y que ay sustancias, cuyo cuerpo consta de quatro elementos, y otras, que son simples y puras de toda materia. Y las sustancias yncorporeas son ynvisibles, como lo es el autor de todo lo criado, que solo se perciben con el entendimiento.

14. La forma del viuiente es la alma, que el señor le ynfluiò: y el raciocinio, con que el hombre excele en su alma a los demas, es su forma, y de todo hombre de cabal juicio; y della hablò Dios, quando *Gen. I. 26.* dixo: Hagamos hombre en nuestra ymagen, como nuestro retrato; como se expressamente dixera, que sea dotado, de alma yntelectiva, con que pueda, discurrir, y raciocinar de las formas separadas de materia, como los Angeles; y sea semejante a ellos. Y no trata de la forma exterior y visible, que es la boca, ojos, nariz, mexillas, y las màs partes, que describen el cuerpo que està tal: se llama (en la lengua fanta,) toar facion: ni tampoco de la alma sensitiva de los brutos animales, con la qual comen, beuen engendran, sienten y cogitan sino: de la mente, que es la forma espiritual, y della que es la alma racional, habla aqui. Y muchas vezes se yntitula, por Nefes, o Ruah, y cada qual de estos nombres, ya del proposito, se ynferirà lo que significan. Esto te advierto, por que note equivoques en los dichos nombres.

15. Esta forma espiritual no se compone de los elementos: y ansi no se resuelve en ellos, ni pro-

procede del aliento en modo que tenga necesidad de la respiracion, como el tiene del cuerpo; por que es solamente ynfundida del cielo de Dios bendito. Ya por esto, quando se resuelve el compuesto de los elementos, y falta la respiracion, (del alma sensitiva) que es ynseparable del cuerpo, y necesita del en todas sus operaciones, ella no perece; por que para exercitar las fuyas, es yndependiente del cuerpo: mas es ynteligente, y especula las inteligencias separadas de materia, y contempla del autor vniversal: la qual permanece, y es inmortal por ynfinitos siglos. Y el sapientissimo Rey lo confirma ansi en su Ecclesia-*Cap. 12.* ftes: El polvo bolverà a la tierra, como de antes era, *vers. 7.* y el espirito bolverà a Dios, que lo dio.

16. Todo lo que en este sujeto en el presente capitulo avemos tratado, es como vna gota de herrada, (es cosa muy poca) y no obstante que son discursos muy elevados, no llegan con mucho a los del primer, y segundo capitulo: y la explicacion de lo que contiene el tercero y este, es lo que se intitula, Mahase-Bereschit, obra de la creacion: y nos prohibieron los antiguos sabios el discursar dello en publico, y solo es concedido el hazerlo a vn particular en senañdole y dandole noticia dello.

17. La diferencia que ay de Mahase Mercaba a Mahase Bereschit, es que Mahase mercaba, a vna sola persona que sea docta, y que de su buen ingenio entienda, se licencea el darle noticia de ello por mayor: y Mahase Bereschit, se permite enseñar tan solamente a vna persona todo lo que pudiere comprehender, a vn que no sea tan abil, que de su moto, (de se mismo) lo entienda; y la causa por que se veda tratar destas

materias en publico , es por que no son todos los hombres capaces y de tan suficiente discurso, que de rayz, puedan alcançar la declaracion , y exposicion dellas.

18. De la contemplacion de lo dicho , y consideracion de los varios generos de criaturas , Angeles, esferas , hombres , le constarà patentemente la suma , y alta sabiduria, con que el señor los crio : y esso le provocará a amarlo , yntensamente y con ynfaciable sed, y ardiente deseo se ynflamara en màs amarle; y puesto, en comparacion de los grandiosos y excelsos cuerpos , y mucho mas con los puros entendimientos , y separados de toda materia , que jamas fueron aplicados a cuerpo alguno , se considerará con su gran miseria , baxo y infimo estado por vn quebradizo vaso, ynvtil y incapaz de todo bien , lleno pero , de verguença y afrenta : delo que bivirá siempre con recelo y temor.

19. Y lo que en estos quatro capitulos se ha declarado a cerca destes 5. preceptos , es lo que los Rabinos antiguos llamaron , Pardes , vergel , por lo mucho que deleytan el alma , y regozijan el espirito: como dizen , quatro fueron los que entraron en el vergel , que sin embargo que eran personas muy calificadas , y eminentes , en sabiduria , por ser el sujeto muy alto de punto , no todos por flaqueza de su entendimiento , lo pudieron percibir , con todas sus dependencias. Mi parecer es pues que ninguno se entre a recrear en este deleytoso vergel sin que estè muy harto de pan y carne ; lo que entiendo por las cosas licitas , y ilicitas que tocan a la observacion de los mas preceptos divinos.

20. Y supuesto que a estos llaman los sabios cosa de poca importancia: como dixeron, las cosas de más calidad, y consideracion, son Mahafe Mercaba, y las de menos valor, son las altercaciones y debates de Abayè y Raba, que es la disputa y discurso, que se haze en la guemará: se deuen de anticipar, por serem comunes a todas las personas, chico y grande, hombre, o muger, muy docto o poco docto: allende que son aquel exquisito y grande bien, que proueyò el señor para conseruacion y poblacion de este mundo, para adquerir la imortal gloria del futuro; y sobre todo son cosas, que primero (que las demas) satisfazen al humano entendimiento, y aquietan la consciencia.

CAPITULO V.

ES mandamiento del señor, a todo su pueblo, que santifiquen su glorioso nombre, segun *Levit. 22.* dize: Y serè santificado entre hijos de Israel; *vers. 32.* y por precepto negatiuo, que no le abilten, como dize el texto: Y no abiltéis al nombre de mi santidad, y se en- *Ibid.* tiende en la forma siguiente. Se vn pagano con denuedo constreñese a vn Israelita a quebrantar qualquiera de los divinos preceptos, y que sino lo hiziere le quitarà la vida: en tal, de que no la pierda, le es licito violar el precepto; por que hablando de ellos, dize: Que los harà *Ibid. 18.* el hombre, y viuirà con ellos, y no para que por ellos *vers. 5.* muera. Y se se dexàre matar, por no lo quebrantar, pecca, y es encargo de su vida.

2. Eceptuanse desta regla solamente tres pecados, el de la ydolatria, el de omicidio, y el de adulterio; que por no los quebrantar, pondrà la alma, y la vida.

3. Y advierte, que esto se entiende quando el infiel lo haze por respecto de su intereffe y comodo proprio: como dezir, se le obliga a que le trabaje en fabricarle la casa en dia de sabat, o que en aquel dia, le guisè la comida, o le fuerça para que le traiga la muger casada, para tener parte con ella, y otras tales. Mas se solo intenta hazerle transgredir la ley, como no fuere en publico ayuntamiento de diez personas, antepondra su vida al quebrantarla; y siendo en compañia del dicho numero aun que sea qualquier genero de precepto, como con instancia quiere le quebrante, no lo hará, y se dexará morir.

4. Todo esto se entiende en tiempo que no ay persecucion que auiendola: que es levantandose: algun Rey tirano y impio, como Nebucodenazor y otros como el, y ordenare con expreso mandado, que se quebrante en todo o en parte, quiera sea en publico a vista de diez personas, o en secreto de si para el gentio, por qualquiera genero de precepto pondra la vida.

5. Y siendo que ansi lo haga, se dirá por el aver glorificado el divino nombre; y siendo en presencia de diez personas Israelitas, averlo santificado en publico, como lo hizo Daniel, Hananya, Misael, y Hazarya, y por lo conseqüente Ribí Akiba y semejantes. Que estos son los santos martyres, cuya excelstitud excede en gloria a toda classe de pios, y bienaventurados; y de ellos canta el Psalmista: Que por ti morimos cada dia, somos tenidos en cuenta de ovejas, que las lleuan al matadero: y tan bien los llama santos del señor: Agregadvos a mi los que sois santos mios, aquellos que hazeis pacto conmigo sobre sacrificio, sacrificando su vida en mi servicio:) en caso, que le es permitido, que-

Psalm 44.

23.

Ibid. 50.5.

quebrantar el precepto por salvar la vida, se la arriesga, se condena, como omicida de su persona.

6. Y en ocasion, que deve dexarse morir, sino lo hiziere, abilta el santo nombre del señor; y siendo a vista de diez Israelitas le abilta en publico, y passa el precepto afirmativo, y negativo, como queda dicho: el vno de santificar su bendito nombre, y el otro de no le abiltar.

7. Y no por aver matado, el tribunal de la tierra, le sentenciarà a muerte, ni le condenarà a açotes, en caso que lo mereca: pues fue compelido a hazerlo; por que la ley ni a lo vno, ni a lo otro condena, sino al que voluntariamente delinque, aviendo testigos, y siendo por ellos amonestado. Segun por la tradicion està recibido, acerca del texto del ydolatrar al Moleh, que dize: Y yo bolverè mi yra contra esse tal hombre; a saber, con tanto, que no sea constreñido; ni menos pecando por ignorancia, o engañandose. De lo que por consequencia de mayor a menor se infiere, que se el pecado de ydolatria, que es el mas grave, para ser condenado a tajamiento de alma, y mucho menos a muerte, por la justicia, ha de ser acometiédole de su espontania voluntad: quanto y mas los demas. Y acerca del adulterio dize en el Deut: Y a la moça no haras cosa, que ella no tiene culpa de muerte. Siendo que como se levanta vna persona contra otra, y le quita la vida &c. (i. est. violentamente) y pudiendo ponerse en cobro y huirse de la fuerça del tirano, y no lo haze, es como perro que buelve a su vomito: y se llamarà ydolatra a sabiendas, y como tal serà destituido de la eterna gloria, y condenado a la pena del infimo grado del infierno.

8. Se vn pagano encontrando vnas mugeres dixere

dad-

dadme vna de vos otras para tener parte con ella fope-
na de la tener con todas : no consentiran, supuesto que
arriesgan todas su onor. Y en la misma forma se dixere
a vna compañia de hombres, dadme vno de vos, que le
quiero matar, y fino vos costarà la vida: pierdanla re-
cusandolo Mas siendo, que particularise y diga dad-
me a hulano, y fino vos matare a todos : siendo reo de
2 *Sam.* 20. muerte, como Sebah Ben Bihri, selo concederan : con
advertencia que esto no se les ensene de industria; pe-
ro no siendo condenado capitalmente, oponersean
todos, y arriesgaran su vida para salvarla a qualquiera
persona Israelita.

9. Esto mismo que dezimos en la fuerça, que nos
haze el gentio para pecar, ocurre en las enfermedades:
de fuerte que se vno enfermàre de muerte y los me-
dicos le ordenaren para recobrar la salud cosas, que la
ley prohíbe; licitamente las puede vsar, como el tal re-
medio no consista en pecado de ydolatria, omicidio,
y adulterio : que avn en caso de peligro de vida seno
permite, y incurriendo y haziendolo la justiciã le ca-
stigarà segun viere merece.

10. Confirmasè, que avn en caso de peligro de vi-
da se veda el incurrir en vno destos tres inormes pe-
cados, de lo que dize el texto sagrado: Y amaras al
señor tu Dios con todo tu coracon y con toda tu alma;
como se dixera, avn que te cueste la vida. Y el quitarla
a vno para sanar a otro, o para librarle de la violencia
del tirano enemigo, la razon dicta ser illicito; pues
es ganar vno perdiendo otro. Y el pecado de la ydola-
tria anda a la par con el del omicidio, por el texto arri-
ba citado; que como se levanta vn hombre contra, otro
y lo mata, lo mismo es esto.

11. Advierte que el prohibirse vsar remedios, de las cosas vedadas, ecepto en peligro de vida, es quando dellas se toma gusto: verbi gracia dando de comer al paciente sauandijas, y reptiles, o pan en la solene pascua de Pesah: o que se licencêe la comida en el gran ayuno de Quipur, que de otra fuerte como el hazerle emplasto de pan en la pascua, o de hojas, o fruto del arbol plantado, en los quatro años y tan bien, en las cosas de botica amargas mezclarle de lo prohibido en xaraues, o purgas, sin correr el enfermo peligro, siendo como son cosas odiosas al gusto se permite excluyendo pero la mezcla sembrada en la viña: y la leche con carne, que solo en caso de contingencia de vida se concede y priuilegia hazer dellos remedio, aun que se tome por la boca, de cuyo sabor participa el gusto.

12. Una persona que se enamorò de una muger y del gran afecto, cayò enfermo, y està muy malo y resuelven los medicos que es su mal incurable, salvo gozando della; puesto que sea soltera no le permitiran, ni aun hablarle, por detras de vn feto y le dexaran morir, y no le dispensaran el hablarla, aun que sea en la forma dicha, por el mal exemplo, y disolucion que dello puede resultar, en hazer las onestas hijas del pueblo de Dios lascivas y publicas.

13. El que de proposito o malicia y sin passion alguna mas solo por irritar al señor con dañado animo transgrediere qualquiera de los divinos preceptos abilta el santo nombre del señor Dios; y si a ojos de diez personas Israelitas, lo hiziere, le abilta en publico: Y por lo contrario el que se abstiene de pecar o pone por obra el precepto de Dios sin que le lleue algun

vano o exterior respecto, intereffe de hazienda, ambicion, miedo, o respecto, y onor, pero solo de puro amor y zelo (como lo hizo el fante Josef contrastando los ruegos de su ama) este si, que se puede dezir, que glorifica el divino nombre del señor.

14. Ay algunas cosas que son desta calidad pero quedan inclusas debaxo del predicamento de abiltacion del Sacrosanto nombre del señor; verbi gracia, quando una persona insigne en las letras, y de muy exemplar vida, y virtud, haze cosas, que el vulgo le murmure, aun que en efecto no son pecado, por comparacion, siendo colerico, litigioso, intratable, y ceñudo, o que en conversacion de idiotas, y gente vulgar, come, beue, y rie descompuestamente; otro si, que comprando algo, y teniendo con que pagarlo luego dilata la paga: de fuerte, que le vienen importunar por el dinero, y les da de mano, y otras tales partes: por que segun la calidad de su persona, y letras, se deve de tratar y dar buen exemplo, vsando religiosamente, en más de lo que el rigor de la ley le obliga.

15. Y si el varon ciente, fuere observante, y escrupuloso, afable, y conversable con todos, y con buen semblante los mirare, onrandolos: aun que le defacaten y maltraten, sufriendo, con equanimidad sus injurias, sin que el agravie, a nadie, y negociare senzillamente, y sin fraude, huyendo siempre, la mucha familiaridad, y conversacion de los idiotas, y ospedarlos en su casa, y ospedarse en la fuya de ellos, (escusandose de su compañía, y colaciones) y fuere muy assiduo en el estudio, de las sagradas letras; estando, en quanto en ellas medita, cubierto con su Talet, y adornado de los Tefilim (que obligan a modestia) y procediere
con

con mucho escrupulo, y deuocion en sus cosas; y esto moderadamente, y no con exceso que se aliene, y ande fuera de si, para que sea bien quisto, y alabado de todos, y deseen ymitar sus virtuosas acciones. Este con razon, sepuede llamar, santificado del señor, por el qual habla, el Proféta Iesaias: Y dixo por mi, mi sieruo *Cap. 49. 3.* eres tu, Israel, que contigo me glorifico.

CAPITULO VI.

EL que estragare qualquiera de los Sacrosantos nombres, con que la divina magestad del señor se intitula, le condena el texto a pena de açotes. Por que tratando en el Deut. del extinguir *Cap. 12.* la ydolatria, dize: Y perdereis a su nombre de aquel lugar; no lo hagais pues al señor nuestro Dios. *v. 3.*

2. Siete son los nombres diuinos. 1. El inefable Tetragramaton. (1. de las quatro letras) en cuyo lugar pronunciamos, el de Adonay, que es el segundo: Eloha 3. Elohim (Dios) poderoso 4. Ehyo (soy) 5. Schaday (abastado: o, Omnipotente) 6. Tsebaot (señor de los exercitos.) 7. El que rayere vna sola letra de qualquiera dellos, le açotaran.

3. Permite se hazerlo, a las letras additicias que no constituyen el nombre en el principio; por exemplo el \beth lamed de la A: y \daleth bet de belohim, mas no las del remate como dezir el \daleth de Elocha, tu Dios o \daleth caph y mem de Elohem: nuestro Dios por que essas que forman el pronombre tienen yqual santidad, con el glorioso nombre, en respecto de que el se la comunica; pero

el que las rayere no le açotaràn (los 39. açotes que llamamos Malkut) mas si, le castigaràn y daran tanto golpe hasta que prometa emienda.

4. Si vna persona escreuio alef y lamed que forman, el de Elohim: o jod. y he del nombre inefable no las puede borrar; y mucho mas si fuere Jah, pues es nombre de por si; a demas de ser la mitad, del inefable; pero si escriuiere ׀. װ schin, y dalet de schaday; ׀ װ Tfadig y Bet de Tsebaot, licitamente, las puede quitar.

5. Los demas atributos diuinos, exempli gracia, gracioso, magnifico, esforçado, formidable, verdadero, zeloso, potente, y semejantes, con los quales alabamos al señor, tienen el mismo lugar, que las mas Escrituras Santas, que las puede raer.

6. Un vaso, que tiene escrito en si, alguno destos nombres, cortarà la cantidad, y lugar, que le contiene, y lo soterrarà y esconderà como se haze a las cosas sagradas; y si fuere de metal, o cristal, y estuuiere en el entallado, y fundiere al tal vaso, le açotaran, por que deuia de cortar quanto el diuino nombre ocupa, y ponerle en custodia.

7. Y si en su cuerpo, le tuviere escrito, huyrà de lugar suzio, y no se lauarà ni vntarà con olio odorifero (costumbre fue de los antiguos de se vntaren con semejantes olios:) por el decoro, que se deue al santo nombre. Y si fuere necessario el bañarse por alguna cosa de las que Dios le manda lo haga, tomarà vna paja, o junco, y se lo vendarà encima: Y siendo caso que no le tenga a mano, emboluerà sobre el vna tira de lienço; bien advertido, que no la apriete, por que harà incompetente la bañadura, no entrando la agua
en

en aquella parte vendada, y esto es, por que no esté en cueros que es poco respecto teniendo sobre sí el nombre santo.

8. A quel que quitare vna sola piedra dissipandola del divino Altar, o del sancto sanctorum, o, de la sala del Templo, es condenado à açotes, segun se infiere del texto: Y derrocareis a sus altares &c. y sigue: No hagais esso al señor vuestro Dios. Y el que quemare, la-
 maderasagrada, corrompiendola, tiene la misma pena; lo que consta, por lo que dize: Y los arboles, que
 adoran ardereis en fuego, y mirad, que no hagais lo mismo al señor vuestro Dios. *Dent. 12. vers. 3. Ibid.*

9. Las Escrituras Sagradas, y sus exposiciones, y interpretaciones es pecado quemarlas y desperdiciarlas de industria: y el que lo hiziere le castigaràn, hasta tanto que prometa de no reincidir.

10. Entiendese esto, quando las tales, fueron escritas, por vn legitimo Israelita, con la fantidad que conuiene; por que si por vn apostata Israelita fuesse, escrito vn Sefer Tora (i. los cinco libros de la ley) lo quemaràn, con los santos nombres que contiene; que como no crêe, en ellos, ni les conoce diuinidad alguna mas que à lo demas: cierto es, que pues no los escriuio, à fin de seren santos, no lo quedan siendo. Y por que no quede, memoria del herege, ni cosa en que su nombre, sea ementado, nos es mandado que lo quememos. Pero si vn pagano, le escriuio, o qualquiera de las Sacras Escrituras, o si de viejas, y esfracadas, si no pueden leer, las pondran en repositorio.

11. Todos los nombres de A. que se hallan, en el discurso de la historia de Abraham quando Dios se le revela, son santos y aplicados, a Dios bendito. Y aun *Gen. 13. 3.*

- Ibid.* 19. v. 18. 19. aquel que dize: A. se hallè gracia en tus ojos, ruego que no passès adelante. Y los que en el sugeto de Lot, ocurren, quando los Angeles le vienen a librar, son apropiados a los mismos Angeles, ecepto aquel que dize: è agora A: hallò tu siervo gracia en tus ojos, que habla de Dios, Y los que en el caso de la concubina del collado de Benjamin vienen, son atribuydos a Dios, y como tales son santos. Y los que se nombran acerca de Miha, no tienen santidad, por razon de que no tratan de Dios bendito.
- Cap.* 19. v. 18. *Ibid.* 17. *1 Rey* 21. 12. Y quando se nombra en la historia de Nabot, es nombre santo, por que habla del señor Dios. Y quando en el libro de los Cantares, se dize Selomo, trata de Dios (por ser sumamente perfeto, y el que en paz, y conformidad conserua el mundo) y por ecepcion, se excluye solo aquel que dize: los mil ati Selomo (que habla del Rey Selomo.) Y quando en el libro de Daniel se lee, Malhaya, Reyes se entiende, por los de la tierra, ecepto quando dize: tu el Rey, el Rey de los Reyes, que habla de Dios eminentissimo Rey, y tiene la misma calidad que los atributos.
- Cap.* 8. v. 8.

CAPITULO VII.

DE los articulos de la ley diuina, es, creer, que el señor bendito influye su espiritu en los hombres, para que profetizen, siendo primero dotados de muy alta sabiduria, y esfuerço: con que vençan sus afectos, y atropellen el sensual apetito, no se dexando rendir a el en cosa alguna, y de vn grande y agudo juizio con que llanamente entiendan las cosas.

2. Por que siendo adornado de todos estos primores , y de vna benigna condicion, y buen natural, quando entrare en el vergel, de los soberanos misterios (vee cap.4.19.) y lançare mano de aquellos tan sublimes y encumbrados pensamientos: y con su perspicaz juicio, y puro entendimiento los comprendiere; se yrà perfeccionando, y espiritualizando de fuerte, que se singularize, esquivando las deprauadas costumbres del vulgo, que figuen los engaños del siglo: y haziendose muy folicito y cauto, y abituado à abandonar del sentido las vanaglorias del mundo: y quitar de su pensamiento los gustos, y delicias de la vida, y los bienes temporales, que con artimaña se adquieren; teniendo siempre la mente, en las cosas supernas, y aplicandola al glorioso trono del señor; contemplando las divinas sustancias, separadas de materia, y considerando la suma sabiduria, del señor Dios, y su magnificencia, por sus efectos, desde la primera, y más alta inteligencia, hasta el centro de la tierra, con que se envestirà en el, inmediatamente, el divino espíritu del señor. Y allegando, a este soberano grado, se comunicará con la classe de Angeles llamados, Ischim: y transferido de humano en divino, conocerà de si y de su entendimiento no ser el que de antes era, y exceder a los muy sabios varones, como se dize de Saul: Y te bolueras otro.

1 Sam. 10.

3. Assi como en los cientos ay diversos grados, y 6. vnos son más doctos, que otros. Lo mismo es en los Profetas, que vnos son más eminentes, y otros menos; y todos, o de noche en sueño, se les revela el espíritu de Dios, o de dia, estando absortos, segun dize el texto: A vuestros profetas me darè a conocer en

Num. 12.

vision, 6.

vision, en sueño hablarè con ellos; quedando en quanto profetizan, los sentidos enbaraçados, el cuerpo impossibilitado de fuerças y sus miembros temblando, pero, el juizio libre, contemplando en la vision, que se les revela, como dize en el Genesis: Y è miedo, y intensa escuridad, cayò sobre el; y en Daniel: Y mi fuerça se boluio en mi por dañador y no pude resistir.

Cap. 15. v.
12.
Cap. 10. v.
8.

4. Lo que a los santos Profétas, se les revela en vision profetica, es por parabolos, y al momento, en la misma, se les explica y dà, la significacion: y entienden lo que demuestran, como dezir, la vision de la escalera del Patriarca Jaacob, que los Angeles, que ascendian, y descendian, por ella, es figura de las Monarchias, y su imperio, y en esta conformidad, los quatro animales de la carroza, que vido Ezequiel; la olla hiruyendo, y vara de almendro, del Proféta Jeremias; el volumen, que vido Ezequiel, y la hanega del Proféta Zacharias &c. Que algunos dizen la metafora, y la declaran: como hazen los referidos, y otros, que la dexan sin enterpretacion, como muchas del Proféta Ezequiel, y Zacharias: Y tal vez fuelen dezir solamente, la explicacion: Y en resolucion, lo que profetizan, es por figuras, y enigmas.

Cap. 1. v.
5. 6.
Cap. 1. v.
11. 13.
Cap. 5. 5.

5. Ni todos los Profétas profetizan quando quieren, pero dirigen el pensamiento, y con animo contento, y alegre se retiran en contemplacion, y se elevan; por que jamas se comunica, el divino espíritu, adonde ay pesadumbre, o pereza, salvo plazer; Y por esto los hijos de los Profétas tenían varios instrumentos de musica, psalterio, gayta, charamela, y cytra; con que se recreavan y llamavan a sí el profetico espíritu.

1 Sam. 10.
v. 6.

ritu.

espíritu. Aduierte esto en la letra, que dize: Y ellos profetizantes; que en rigor de la lengua santa, denota, los que por sus competentes medios ivan en alcance, de la profecia, como si dixeramos, hulano se va haziendo grande, por el que va subiendo, en dignidad, hasta que viene a ser grande.

6. Estos que aspiran a la profecia, y la sollicitan, son los que se llaman, hijos de los Profetas (discipulos que estudian para Profetas) supuesto, que se disponen con la mente, à ello; algunas vezes la consiguen, y otras no, y esto por causa de no concurrir la voluntad divina.

7. Nada de lo suso dicho se entiende del fiel siervo de Dios, y principe, de todos los Profetas Moseh; por razon, de que el se aventajò de los primeros y vltimos, que en la forma, declarada profetizavan, y si ellos, en vision o sueño, el, estando despierto, como se prueba del verso: Y viniendo Moseh a la tienda del *Numero 7.* plazo, para hablar con el, oyò a la voz que le hablava. *vers 89.* Y si las profecias de los otros, eran emboçadas en figuras, y enigmas, por la revelacion ser por medio de Angel, el varon de Dios, Moseh, inmediatamente y sin interposicion alguna, segun dize: vocalmente, hà- *ibid. 12. v.* blo con el. Y dize mas: y hablava el señor con Moseh, 8. cara a cara. Y por el dize: y semejança del señor cata; *Exod. 33.* como se dixera. Lo que alcança, es claro, limpio de fi- *v. 11.* guras, y sin disfraz alguno. Y es lo que en otro lugar expressamente dize: Y vision, y no con enigmas; dando à *Num. 12.* entender, su grado en la profecia, es con vista, revela- *v. 8.* cion manifiesta y pura, y no por metáforas. *Ibid.*

8. Los demas Profetas se perturbavan, y desmayavan del gran horror: pero el santo Moseh estando en,

*Exod. 33.
vers. 11.*

su acuerdo y sin alguna alteracion: segun lo que testifica la palabra de Dios: Y hablava el señor a Moseh, como habla vn hombre con otro. Y en la conformidad de que vna persona, no muda de semblante ni se perturba de oyr hablar a otro, assi era su entendimiento tan perfeto y capaz, que estando en toda su entereza, y sin hazer ningun genero de mudança profetizava.

*Num. 9. v.
8.
Dent. 5. v.
31.*

9. Los otros Profetas no profetizavan quando quiera que se les antojava: pero Moseh si; a qualquier tiempo, que llevaba gusto, se le envestia el espiritu profetico, sin a ello diregir el suyo, o vsar de otra preparacion; por causa, de que siempre y a todo tiempo tenia el sentido prompto, y estava prestes y apto, para le recibir, como qualquiera de las soberanas inteligencias; y esto consta, de lo que dize: Paradvos y oyrè lo que el señor os ordena. Este es el grado insuperable, que el señor Dios le prometì, diziendo: Diles que se buelvan a sus tiendas, mas tu quedate a qui con migo.

10. Infiere pues, que el resto de los Profetas, quando se les apartava el espiritu de Dios, bolvian a sus tiendas, a saber bolvian a exercitar las operaciones corporales y comunicar a sus mugeres, como qualquiera del pueblo; y por esso, no se retiravan de hazer vida con ellas absolutamente; pero el excelente Profeta no se recogì a su tienda; y es, que se apartò de la fuya, y del vfo de las cosas sensuales, para siempre tener fixamente aplicado todo su sentido con el soberano señor criador de los mundos; y por esso, jamas le faltò la comunicacion divina; y resplandeciò su cara, y se purificò en grado de Angel.

11. El Proféta, alguna vez, es solo para sí; conviene a saber, se le revela el espíritu del señor, para le hinchir de sabiduría, haziendole capaz de los altos secretos de las cosas, y manifestandole lo que de antes, le era oculto. Y otras, para el pueblo, siendole embiado de parte de Dios, o a vna republica, o reyno, para les reduzir, y corregir de sus vicios, y abominables obras: o notificar, y advertir, lo que an hecho. Y en caso tal, para que le den credito que realmente, viene de orden del señor, lleva autoridad de hazer algun señal, o milagro.

12. Y no por el prodigioso señal, que hiziere se deve conocer, y tener, por verdadero Proféta: mas teniendo entera noticia de su vida, y de ser persona benemerita de la profecia, por su mucha ciencia, y prendas, en las cuales superò a sus contemporaneos; y aver procedido, con los requisitos de pureza, y continencia, que convienen, para conseguirla. Que supuesto esto, aquel: milagro comprueva ser embiado de parte del señor; y se le deve dar credito, por assi ser precepto de Dios, como dize: *A el oyreis.*

Dent. 18.

13. Ya puede ser que haga milagros, y que no sea Proféta: siendo los tales aparentes, y hechos por alguna causa secreta o ilusion: y sin embargo de esso, tenemos obligacion de le obedecer, en virtud del precepto referido: y por el predicamento, y opinion, en que le tenemos de ser hombre celebre, docto, e idonio para profetizar. Que lo mismo ocurre en el precepto de decidir las causas, en juicio, por dicho de dos testigos hombres de bien: avn que ya puede ser testifiquem falso; por que el concepto bueno, que delos ay, los acredita. Y en casos tales, o semejantes,

Ibid. 29. v. dize el sacro texto: Las encubiertas al señor nuestro
 29. Dios: y las manifiestas a nos, y a nuestros hijos. Y dize
1 Sam. 16. tan bien: Que el hombre vèe a los ojos y el señor al
 7. coraçon.

CAPITULO VIII.

NO le a creditaron al santo Moseh, para con el pueblo los milagros que hizo; por que el que creè en virtud de milagros, le queda escrupulo en ymaginar son aparentes, o hechos por arte magica, ni los hizo, para se confirmar por Profeta del señor: salvo por la vrgente necesidad, que a hazerlos le obligò. Por que siendo su pueblo perseguido del enemigo exercito, rompio la mar: y librandole, los hundio en ella. Y viendo à su pueblo, aprietado de hambre, hazeles baxar el manà; y con agua de peña les mata la sed. Y quando el sedicioso Korah, y sus sequaces, se levantan contra el, y dizen, que todo lo que haze no es de orden de Dios: haze, que la tierra, se abra de subito, y los sobvierta: y los mas a este respecto.

2. A creditole pues, al celebre Profeta Moseh, el soberano consistorio del monte de Sinay, a do patentemente vimos, y realmente oymos el horrible fuego, truenos, y relampagos, y el llegar se a la densa nube, a donde el señor estàva: cuya boz le hablava, y nos presentes, que la oiyamos; y dezia: Moseh vè diles, tal, *Dem.* 5. 4. y tal cosa; segun dize el texto: Cara, a cara, hablò el señor con vos &c. yo estava de por medio, entre vos y *ibid.* c. 5. 5. el, para hazeros oyr, lo que os encomendava. Y dize
 mas

mas: No folamente con nuftros padres hizo el feñor este concierto, pero tan bien con nos, los que oy, aqui eftamos presentes.

3. Que la infalible y real prueba, de la profecia del Santo Mofeh, fue tan folamente en la comunicacion de la ley, fe toma, con evidencia del texto, que ally *Exod. 19.* dize; yo vendrè a hablarte, con vna nuve efpessa, para que lo oygan el pueblo, y den credito a tus palabras perpetuamente, de lo que fe colige, averle tenido ya deantes por Proféta, pero dudofamente, y con algun efcupulo, el qual, fe les quitò aqui: y fe enteraron, con toda fatisfacion, para darle credito para fiempre jamas.

4. De fuerte, que los mismos aqui en fue embiado, con el menfage, le quedaron firviendo de testigos, para certificar fer verdadero Proféta del feñor, fin tener neceffidad, de para ello hazer milagros, ni exhibir otra prueba. Que es, como dos testigos, que viendo ambos vna cosa, vno al otro fe comprueba, fin alegar mas prueba; affi despues de aquel divino confistorio del monte de Sinay, ellos quedaron por sus testigos, y el, fin hazer milagros confirmado por verdadero Proféta.

5. La primera vez que el feñor fe le revelo en la çarça, y con los milagros, que en *Ægypto* le embia à ha- *Exod. 3. v.* zer, diziendo que por ellos le conoceràn el pueblo, por fu Proféta; el con instancia, se efcusa, respondiendole feñor, ellos no daran credito a mis palabras, por que f- *Ibid. 4. 1.* bia que no es bastante prueba de dizir verdad, el hazer cosas prodigiosas; por la prefuncion, que se puede tener de feren falsas y aparentes. Y el feñor Bendito le dize que aquellos milagros son solo mientras no falian

Exod. 3. v.
II.

de *Ægypto*; y que la duda y sospecha, que ellos consigo traen, se les quitaria de todo, al pueblo, llegando à aquel fantificado monte, en el qual apareceria, su excel-
sa gloria. Que esta es la explicacion de aquel verso que dize: Esta te serà la señal de que te he embiado, quando facàres al pueblo de Egipto, me serviràn en este monte; quasi deziendo, desde agora te advierto, que el verdadero señal del qual se vereficarà que todo lo que as hecho, desde el principio fue de ordem mia: no son los milagros, por la razon que queda dicha: sino la venida al monte santo de Sinay, ado me serviràn y oyran mi ley.

Dent. 18.

6. La conclusion, de esto es, que levantandose qualquiera Proféta desde Moseh acà, no por que haga milagros, tan solamente le daremos credito, para seguir, lo que nos ordenare, salvo por el precepto dictado de boca del señor a Moseh, que dize: Si el tal Proféta te diere algun admirable señal, lo oyreis: sin embargo, de que se puede dudar ser real, o fiction, y hecho por arte del diablo, en conformidad de lo que tan bien, nos manda demos credito, y se a dos testigos para absolver, o condenar, aunque no sabemos de cierto, se hablan verdad, o no levantandose pues algun Proféta, que haga notables milagros y prodigios, y quisiere encontrar la profecia del Santo Moseh, le reprovaràn, y condenaràn, de cierta ciencia sus milagros por falsos; en razon de que la profecia del divino maestro Moseh; no se ratifico, por los milagros, para que equiparemos los del uno a los del otro: pero la vista y la oyda, que el, y nos tuvimos haze fe.

7. En lo que te pondre vn exemplo, si con tus ojos viste vna cosa, y vienen dos personas, que testifican no ser
assi

assi lo que viste, cierto es que no les daras credito y los tendras, por falsos; lo mismo, es acà; que aun que en efecto, sea lo que predixo no le debes de dar credito: como alli dize: Y veniere el milagro, y maravil- *ibid.* 13. v. la &c. pues con ellos, quiere contradexir, lo que tu con tus ojos viste. Y siendo que la fe, que se dà al milagro, es por el mandato de Dios, que el santo Moseh nos encomendo; como se compadecerà, el admitir milagro, que contravenga a su profecia, la qual vimos y oymos.

CAPITULO IX.

ES cosa cierta y expressa en la ley, el ser ella, precepto eterno y perdurable para todos los siglos, y immudable: y que no padece acrecentamiento, ni diminucion; segun lo que dize el texto: A todo lo que oy os encomiendo guardareis haziendolo, ni le acrecenteis, ni le diminuyais. *Dent.* 12. 32. Y en otro lugar dize; las ocultas, año señor Dios, y las manifestas à nos, y à nuestros hijos, para en perpetuo observar, todo lo contenido en esta ley de lo que consta, que para siempre jamas nos ocurre la obligacion de la observancia de todos los divinos preceptos. Y se confirma con lo que dize: Fuero perpetuo a vuestras generaciones; y dize tan bien: No es cosa, que està en los cielos. *ibid.* 29. 29. *Lev.* 3. 17. *Dent.* 30.

2. De lo dicho coligiras, que ningun Proféta, desde alli a delante se le permite inovar ninguna cosa. Y si se levantàre alguno, pagano, o Israelita, y haziendo mila-

milagros, dixere, que es embiado del señor, para quitar, algun precepto, o para le añadir, o dar diferente interpretacion aqualquier precepto, de la recebida, del santo Moseh: o, predicare, que los santos preceptos, mandados al pueblo de Dios, no son inviolables, y para siglos infinitos, mas solo, por cierto tiempo; este tal, como falso Proféta, le condenaràn à muerte de garrote, pues contraria la profecia del santo Moseh: y de yndustria hablò en nombre del señor, lo que no le encomendò. Porque realmente, Dios bendito dixo a Moseh, que la ley que le dava, era a nos, y a nuestros hijos, en perpetuo; y Dios no es hombre, que mienta.

Dent. 18.
15.

3. Y si objectares, pues como dize el texto sagrado: Proféta tal como tu, levantará el señor al qual oyreis; no trata, de que comunicará nueva ley; sinò para encargar al pueblo la observancia della; y exhortarles a que no la quebranten; como advirtio, el ultimo de los Profétas que dize: Recordaos de la ley de Moseh mi sieruo. Y por lo configuiente en casos politicos, como dezir, dad batalla oy, o no la deis: reparad aquel muro, o no: andad al tal lugar, o no andeis es obligacion y precepto de Dios, que le demos fe.

Malac. 3.
22.

4. Y el que no lo hiziere, es por el tribunal divino, condenado a muerte; segun dize el texto: Y el varon, que no oyere, a lo que el Proféta hablare, en mi nombre, yo se lo demandaré. Y la misma pena tiene el Proféta, que hiziere al enquentro, de lo que predica: y el que oculta, lo que Dios en profecia, le à mandado manifestar, y esto fundado en el texto citado, yo se lo demandaré.

ibidem.

5. Y si el Proféta, despues de conocido por tal, nos ordenare, que quebrantemos, vno, o mas preceptos de los mas, o menos, importantes, y graves, que contiene la ley, por vn breve tiempo, es mandamiento de Dios, que lo hagamos.

6. Lo que tenemos por doctrina de nuestros antiguos doctores, que por tradicion lo alcançaron, y dixerón es, que quando el Proféta ordenare transgredir la ley, como no sea, en pecado de ydolaria, por poco discurso de tiempo. Como el Proféta Elias, que ofreció olocausto fuera de la santa ciudad de Jerusalem; *1 Reg. 18. 34. 36.* siendo que sola ella fue para ello escogida: y el que lo hazia era condenado, a muerte de tajamiento, por ser Proféta, nos es encomendado, le obedecemos, que tan bien, en este caso, quadra el texto, que dize: *Deut. 18.* A el oyreis. Por que si por ventura, le demandasen al Proféta Elias, como podemos abrogar lo que dize el Sagrado texto, mira, que no ofrezcas tus holocaustos, en qualquiera lugar, que te pareciere; les responderia, el precepto, y la pena, se entiende en el que siempre lo hiziere *assí.* Pero yo lo hago, oy tan solamente, por palabra del señor, para desmentir, los Profétas de Bahal. *ibid. 12. 13*

7. Y en la misma forma, si todos los Profétas nos mandaren que quebrantemos algo, solo por aquel tiempo, presente, obligacion nuestra es; el hazerlo. Pero, se dixere, que queda en obligacion para siempre, morirà ahogado; por que la Sagrada escritura nos dize, ser para en eterno (lo que nos encomienda) a nos, y a nuestros descendientes.

8. Y lo mismo es, si anulare, algun punto, de los que tenemos por tradicion, o si en los ritos de la ley,

Dent. 30.
12. dixere, que son en diferente modo, y que el parecer de hulano, es el acertado y que el señor se lo mando, avn que haga milagros, como falso Proféta, le ahogan, pues se opone a lo que la ley dize, no està en el cielo. Mas siendo, que sea por poco tiempo, le daremos credito, en todo lo que dixere.

ibid. 13.
2.
ibid. v 5. 9. Entiendese esto pues, en qualquiera precepto, como no fuere de ydolatria, por que a serlo avn que haga monstruosas señales, y notables prodigios, diciendo, que el señor le ordenò adorasen, por solo espacio de vn dia, o vna ora tan solamente al ydolo; este tal Proféta, ha hablado prevaricacion, contra el señor, y del trata el precepto, quando dize: Avn que succeda, el señal o prodigio no oygas, las palabras, de aquel Proféta, por que hablò rebellion, contra el señor vuestro Dios, que como quizo repugnar la profecia del santo Moseh; ciertamente, nos queda conocido, por Proféta falso, y lo que hizo (de milagros) ser vn engaño y trampantojo, o hecho por arte magica, y morirà con garrote.

C A P I T U L O X.

NO es obligacion que el Proféta que se levantara, y dixere que Dios le ha embiado, que haga milagros, como qualquiera de los que hizo, el santo Moseh, Elias, o Eliseo; mudando el curso natural de las cosas, por que es bastante señal para darle fe, el predezir las cosas que en el futuro han de avenir, segun dize el texto: Y quando

dixe-

dixeres en tu coraçon , como sabremos la cofa que el feñor hablò &c.

2. Siendo pues , que venga persona y donia para la profecia (segun lo referido cap. 7 num. 12.) con menfage divino, no acrerentando, ni diminuyendo, en los preceptos legales , mas para edificarnos en el servicio de Dios, observandolos, feria impertinencia dezirle para le dar credito, rompenos la mar, o refucitarnos, aquel muerto, o cofas tales; pero le diremos, si eres Proféta, di nos las cofas que han de fucceder en lo venidero; haziendolo *ansi*, eſperaremos por el fucceſſo, de lo que pronosticò. Y si todo lo que predixo fucediere, le conoceremos por real, y verdadero Proféta; y faltando, qualquiera cofa, por chica que ſea, es cierto, ser Proféta falso, eſte examen, le haran, vna y muchas vezes; y conformando el fucceſſo, en todo lo que dixo, eſte tal es verdadero Proféta, como ſe dize de Samuel: Y conociò todo el pueblo, I Sam. 3. desde Dan, hasta Beer Scheba, que ſiel Samuel, v. 20. por Proféta del feñor (y el precedente verſo) y creſciò Samuel y el feñor ~~era con el~~ y no faltò cofa de todo lo que predixo.

3. E si tan bien los adivinos, y agoreros predizen lo que en el futuro ha de fucceder, y como ſi discernirà dellos el Proféta? advierte que los agoreros pronosticadores, y ſemejantes, aciertan en parte, y no en todo, lo que ſe verifica del texto: Parenſe agora, y ſal- Iſay. 47. vete aſtologos de los cielos, los que vèen en las eſt- 13. rellas, los que hazen ſaber a los novilunios, de lo que te vendrà; no dize lo que te acaefcerà, ſino de lo que te acaefcerà, a ſaber, parte de los fucceſſos tuyos, pero no todos; ya puede ſer que en todo lo que predixeron,

se engañen , y nada dello venga a fer , segun lo que el mismo Proféta dize : Anulàn los señales de los mentirosos , y priva de juicio a los adivinos , mas lo que el Proféta predize viene a fer enteramente , como dize el texto : Sabed que de la palabra del señor , no caerà cosa en tierra ; y en otro lugar lo dize mas claro : El Proféta que tuvière sueño narrelo , y el que mi palabra , se le comunicàre , hàble mi palabra verdad , que tiene que hazer la paja con el grano , dicho del señor , como si dixera , que la palabra de Dios , que predicán los Profétas , es como el grano , limpio y esmerado sin mezcla alguna de paja ; y la de los agoreros , y soñadores , es como la paja ; que por ventura le quedò algun grano.

4. Este es el singular favor , que el señor , promete à su pueblo , que si las barbaras gentes se llevan de lo que les dizen , los embaucadores , adivinos y agoreros , que mienten , el les concederà Proféta , que en todo lo que les dixere , hàble verdad , sin que les sea necesario , consultar adivinos y otros tales , segun dize el texto sagrado : No se hálle en ti persona , que por el fuego passè su hijo o hija &c. por que estas gentes que tu vas a heredar ; oyen a adivinos &c. Proféta de entre ti , de tus hermanos , se levantará el señor al qual oyreis.

5. Ynfierése , de lo dicho que el Proféta que se levantare , no es mas que para vaticinar las cosas futuras de hambre , hartura , paz , o guerra y semejantes . Y avn en casos particulares como a Saul , prediziendo , el lugar adonde hallaria , lo que se le avia perdido , y las que fueren à esta pareja : y no para inventar otra ley , ni a crecentar , o disminuir precepto.

6. Las calamidades y desgracias, que pronosticàre, diciendo: hulano morira, tal año avra hambre, o guerra, y otras a este jaez, y no siguieren en efecto, no por esso, queda desmentido, y contradicho, en lo que profetizò. Que como el señor es de piedad, tardo en la vengança, y que se arrepiente del mal, possible es se ayan convertido y reconciliado con el señor, en forma, que les perdonò; como hizo a los de Ninive: o *Ion. c. 3. 10.* suspendiò, su rigor y castigo; como hizo con el Rey *Iesay. 38.* Hizquiyau. *20.*

7. Pero, si prometì bienes, diciendo esto, y esto de bien succederà y no se cumplierè: es argumento cierto, de ser falso Proféta, por que jamas faltò la palabra de Dios en el bien, avn que sea condicional ecepto en la destrucion del primer Templo, que prometio a los santos que no perecerian con los impios, y les faltò con la palabra.

8. Concluye pues, que el examen del Proféta, era solo en el bien (que prometia) y es lo que el Proféta Jeremias dà por respuesta, a Hananya hijo de Hazor, Profetizando el mal, y Hananya, bien; los Profétas que *Jer. 28. 8.* a mi y ati; precedieron y profetizaron &c. diciendo si los males que yo prometo, no se cumplieren, no por esso quedarè convencido, por Proféta falso; pero si tu lo que pronosticas de bienes, no viniere a efecto, seras avido, y tenido por Proféta falso. que es lo que significa, quando dize: El Proféta que en caso de paz *ibid. v. 9.* profetizàre, succediendo lo que hablò, sera conocido el Profeta, que realmente el señor le embiò.

9. Es bastante la fe, de vn Proféta, para calificar al otro; sin que se haga examé en el segundo; pues vemos el exemplo dello, en el sancto Moseh que substituiò,

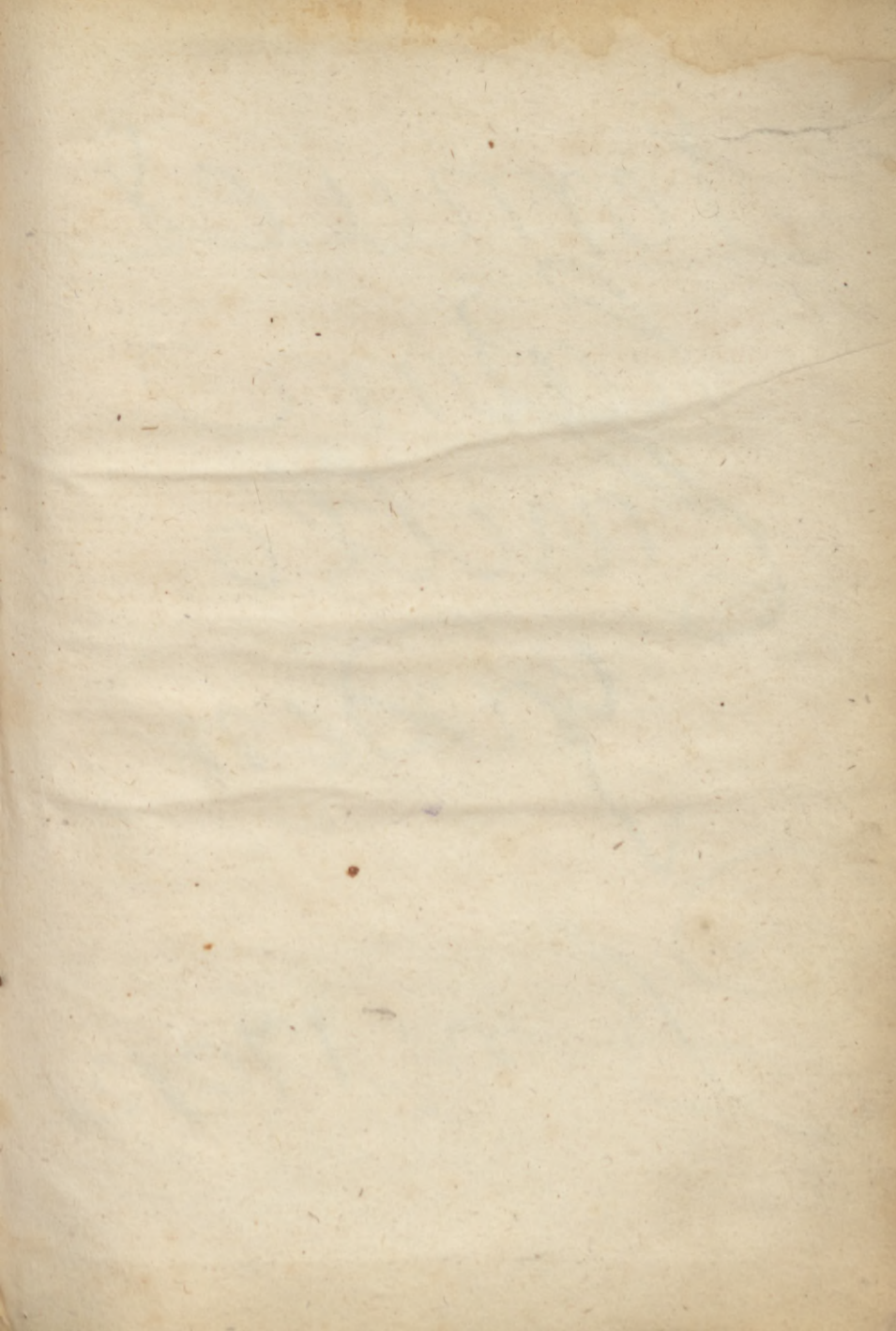
en su lugar a Jeosuah, fiado el pueblo en su palabra, sin hazer algun milagro, le conocen por Proféta. Ya esta imitacion, en los siglos futuros, el Profeta, avido, y conocido, por la experiencia de muchos casos, por tal, o que otro Profeta le abonò, y que procede, con los requesitos de la profecia, es pecado dudar del y presumir, que su profecia, no sea verdadera; como lo es tambien, tentarle demasidamente, procediendo tentarle, en ynfinito; que es lo que dize, el texto: No tenteis al señor vuestro Dios, como lo tentasteis en Masa, donde dixeron: Si asiste el señor con nos, o no, pero despues de confirmado, por Profeta entiendan y crean firmemente, que el señor les asiste: y no vacilen, ni duden en sus cosas (del Profeta,) conforme le que dize el texto: Y conoceràn que entre ellos tenian Profeta.

Deut. 6.
16.

Iohes. 33.
33.

Finis, laus Deo.





Samuel

Garrett

Garrett

Garrett

17012

